

SANCIBAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

SANCIBAR S.A. fue constituida y tiene su sede legal en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, inscrita en el Registro Mercantil en el tomo 1 de folios 101 y 102, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la Ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES

La compañía tiene como objeto principal, Administración De Bienes Raíces, Pudiendo Darlo De Tal Actividad Adquirir Todo Clase De Bienes Inmuebles, Construir Propiedad Horizontal Sobre Edificios Y Casas, Enajenar, Arrendar, Subarrendar Y Administrar Bienes Inmuebles. Actividades que por su naturaleza no pueden ejecutarse, por tanto la empresa no cuenta con personal en nómina.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

a. Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todos los datos presentados en los estados están expresados en dólares estadounidenses.

b. Negocio en Marcha

Las políticas contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del área contable. La empresa continuará sus operaciones ordinariamente para el siguiente periodo contable, para cumplir el objetivo de Negocio en Marcha.

3.- Cierre de Periodos

La preparación y clasificación de los períodos de los Estados Financieros se manejan de un periodo al siguiente.

4.- Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un trimestre y otro con quienes se cierre de un año calendario, con la finalidad de poder realizar comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

5.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyos saldos están de acuerdo con las políticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios, y se espera recuperar en el corto plazo.

6.- Provisiones Cuentas Incobrables

La provisión de cuentas incobrables se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados del periodo y se disminuye por los cobros de las cuentas consideradas recuperables.

7.- Inventarios

El costo de los inventarios comprende el costo de adquisición en dólares. Los inventarios se encuentran valuados sobre la base del método promedio ponderado, los saldos del rubro se presentan de su valor de mercado.

8.- Propiedad y Equipo

Los rubros de propiedad y equipo están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

Las ganancias, pérdidas, depreciación y ventas de los activos y las reparaciones y mantenimiento se analizan en los resultados del periodo en que se inician. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

A. Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados del periodo, se hace el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimado, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	3%
Instalaciones	10%
Muebles y Herramientas	10%
Máquinas y Equipo	10%
Equipo de Computación	30%
Valuados	30%

El régimen de un bien como Activo, dependerá del uso que se le otorgue, del plazo de vida útil, en el que el mismo le genere grandes beneficios económicos para la entidad.

j. Documentos por pagar

Los documentos por pagar representan principalmente los saldos pendientes de pago por obligaciones contractuales, sobre saldos principalmente emitidos de acuerdo a las obligaciones económicas y las condiciones normales dentro de los impuestos y se espera pagar en el corto y largo plazo.

k. Reconocimiento de Ingresos

El ingreso es reconocido cuando los activos sean recibidos, independientemente de su origen, siendo esta la base de medición del principio de realización.

l. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía está sujeta a la tasa del 22%.

m. Utilidad Por Acción

La utilidad por acción por el período terminado el 31 de Diciembre del 2016, se calcula en base a la utilidad de acciones promedio en circulación durante cada período.

n. Impuestos Diferidos

De las acciones pagas que diferentemente se están deduciendo, según la diferencia de aplicación en el tiempo, se se genera Impuestos Diferidos. La diferencia resultante por el impuesto income calculado al Servicio de Rentas Internas, constituye una disminución de la utilidad del ejercicio.

Las provisiones sobre impuestos al impuesto a pagar en los estados solo importan de los Estados Financieros, aunque, el impuesto se se reconoce sobre los estados, como cuando se reconoce la actividad operacional de la empresa.

Atestando:



Gerardo García